



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas del día martes 06-seis de julio del 2021-dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento ubicado en el Palacio Municipal en el cruce de las calles Zaragoza y Ocampo sin número, Primer Piso, en el Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 05-cinco de julio del 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

**I-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES;**  
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE**

**LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;**  
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE**

**LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ;**  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ;**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

**ARQ. DIANA VICTORIA GARZA DELGADO;**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

**LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**



**C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, bajo el siguiente:

## **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;

2.- Aprobación del orden del día de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey;

3.- Registro de Asuntos Generales;

4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 29-veintinueve de abril de 2021-dos mil veintiuno.

5.- Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, correspondiente al periodo comprendido del 01-uno de abril de 2021-dos mil veintiuno al 30-treinta de junio de 2021-dos mil veintiuno.

6.- Solicitud de Acuerdos.

**Acuerdo E.III.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2021, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para vehículos oficiales y maquinaria; y pólizas de seguro para patrullas.

7.- Desahogo de Asuntos Generales.

8.- Cierre de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey.



El Lic. Alan Gerardo González Salinas, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
**(0 votos)**

**Abstenciones**  
**(0 votos)**

**Aprobado:** por unanimidad.

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si desean registrar un asunto adelante:

*El Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú, Regidor del Ayuntamiento, solicitó registrar como asunto general lo referente a la vigencia de los contratos actuales.*

Registrado lo anterior se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



- **Segunda Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 29 de veintinueve de abril de 2021-dos mil veintiuno.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
**(0 votos)**

**Abstenciones**  
**(0 votos)**

**Aprobado:** por unanimidad.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité manifestaron no tener alguna observación sobre el contenido del acta.

Por lo anterior, El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:



- **Segunda Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 29-veintinueve de abril del 2021-dos mil veintiuno.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**  
(6 votos)

- **LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
(0 votos)

**Abstenciones**  
(0 votos)

**Aprobado:** por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al numeral 05-cinco del orden del día el cual fue: Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, correspondiente al periodo comprendido del 01-uno de abril de 2021-dos mil veintiuno al 30-treinta de junio de 2021-dos mil veintiuno.



<b>LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL</b>			
<b>NO. DE LICITACIÓN</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO</b>
SIN PROCEDIMIENTOS POR INFORMAR			

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>			
<b>NO. DE LICITACIÓN</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO</b>
SA-DA/01/2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ACERO	ZIRKAN, S.A. DE C.V.	\$4'000,000.00

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>			
<b>ÁREA USUARIA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO DEL CONTRATO</b>
SIN PROCEDIMIENTOS POR INFORMAR			

<b>MONTOS TOTALES AUTORIZADOS</b>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>MONTO TOTAL I.V.A. INCLUIDO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL	\$0.00
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	\$4'000,000.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$4'000,000.00</b>



Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 06-seis del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer y único acuerdo registrado para la sesión se encontró el **Acuerdo E.III.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2021, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para vehículos oficiales y maquinaria; y pólizas de seguro para patrullas.

**Área Solicitante:** Dirección de Patrimonio de la Tesorería Municipal.

**Origen de los recursos:** Recursos Fiscales 2021.

**Vigencia del servicio:** la vigencia de las pólizas será a partir de la firma del contrato respectivo y hasta las 12:00-doce horas del día 29-veintinueve de septiembre de 2021-dos mil veintiuno, con la obligación del licitante que resulte adjudicado de entregar las pólizas de seguro objeto del presente concurso, conforme a las condiciones y características señaladas en las bases dentro del término de 15-quince días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato, sin perjuicio de expedir la correspondiente carta cobertura de manera inmediata.

### **Convocatoria.**

Con fecha 21-veintiuno de junio de 2021-dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2021, relativa a la Adquisición de Pólizas de seguro para vehículos oficiales y maquinaria; y pólizas de seguro para patrullas, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO; y SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

### **Junta de Aclaraciones**

Con fecha 25-veinticinco de junio de 2021-dos mil veintiuno, se celebró el evento Junta de Aclaraciones, en el cual se hizo constar que se recibieron preguntas respecto a las bases que rigen la presente licitación por parte de las personas morales **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; y QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

En ese mismo acto se reiteró el día, lugar y hora donde se llevaría a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose y firmándose por los asistentes el Acta correspondiente.



### Acto de presentación y apertura de propuestas

Celebrada con fecha 05-cinco de julio de 2021-dos mil veintiuno, en la cual se recibieron de forma presencial los sobres de las proposiciones presentadas en este acto por los siguientes licitantes, conforme a lo establecido en la convocatoria.

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	ACEPTADA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	ACEPTADA

### Cuadro comparativo

En virtud de que las propuestas presentadas por las empresas, **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**, cumplieron técnica y económicamente con la totalidad de los documentos y/o requisitos solicitados, y de conformidad con lo establecido en las Bases en el punto relativo a **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se realizó la evaluación de las proposiciones, asentándose los resultados en la siguiente tabla comparativa:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	\$1'634,926.17
	2	\$9'820,173.82
	GRAN TOTAL	\$11'455,099.99
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	\$1'819,033.93
	2	\$10'184,334.03
	GRAN TOTAL	\$12'003,367.96

### Fundamentación

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del





Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la adquisición de pólizas de seguro para vehículos oficiales y maquinaria; y pólizas de seguro para patrullas a la persona moral **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, con los precios unitarios señalados en su propuesta económica cotizando el referido en el ANEXO I de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación toda vez que sus ofertas técnica y económica fueron solventes, por que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *Gracias, buenas tardes, es contra la firma de la póliza, aunque tienen que dar una carta de que empieza la cobertura hasta antes de que se firme, entonces ahorita va a salir el fallo y ¿Cuándo se estaría firmando el contrato?*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)** *Mañana.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *¿Y a partir de cuándo dejaran de tener vigencia? ¿O todavía tienen vigencia los seguros actuales?*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)** *Dejaron de tener vigencia el día 30-treinta, nosotros para ese día ya habíamos publicado el nuevo concurso que nos obligaba porque se agotaron los recursos, entonces tuvimos que hacer una asignación directa por 7-siete días, contemplando que mañana se dé la firma del contrato y que hoy se autorice esto, sino pues nos obligaría a seguir directamente a contratar hasta en tanto no tengamos un nuevo adjudicado.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *¿Y la compañía de seguros es la misma que la anterior o cambió?*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)** *La compañía es diferente, el anterior Banorte terminó el 30-treinta de junio.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *¿Y estos 7-siete días que se asignaron directo es con Banorte o con Qualitas?*



**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)**  
*Se hizo cotización con 3-tres empresas y es Quálitas 7-siete días.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *Y entonces la ley marca prevé 20% extra del contrato original, ¿Ese ya se había ejercido también?*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)**  
*Agotado.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *Ok.*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)**  
*Por el nuevo lote, el ultimo lote de patrullas y las altas bajas que ya el usuario sabe perfectamente y se agotó el recurso adjudicado y pues hasta ahí.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *Y entonces digamos de esto quiero incluso el asunto general, pero esto va a tener cobertura hasta el 29-veintinueve de septiembre, el 30-treinta es el cambio de la administración y podrían digamos en ese caso aplicar ese 20% extra, pero pues no va a alcanzar para nada verdad, bueno tendrían que hacer una asignación directa luego, luego.*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)**  
*Sí.*

**(Regidor del Ayuntamiento, Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú)** *Muy bien, gracias.*

Al no más existir comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.III.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2021, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para vehículos oficiales y maquinaria; y pólizas de seguro para patrullas.

**Los que estén a favor:**

(5 votos)

- **LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



- **LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
(0 votos)

**Abstenciones**  
(1 voto)

- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

**Aprobado:** por mayoría.

Una vez desahogado lo anterior se continuó con el punto número 07-siete, el cual fue: el desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, dando el uso de la palabra al Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú, Regidor del Ayuntamiento quien manifestó lo siguiente:

*Gracias bueno pues en el mismo tenor, bueno como todos sabemos ya el fin del periodo de esta administración es inminente ya y yo lo que quisiera pedirles digamos para que como comité se tuviera digo seguramente será parte del proceso que trabajaran con transición la gente que vaya a llegar, pero bueno en mi caso particular yo repetiré en el ayuntamiento y yo lo que quisiera pedirles es si hubiera forma de sacar pues una especie de resumen, de me imagino que hay algunos contratos que todavía tienen digamos ese 20% que no se haya ejercido cuales sí y cuáles no, cuales son digamos las cosas que van a ser de inminente inmediata atención para la siguiente administración, porque al final pues lo que no podemos permitir en términos generales como administración es que se deje de dar el servicio a la ciudadanía, entonces yo lo que quiero pedirles es si para la siguiente sesión o en lo económico o como fuera haya forma de tener una especie de decir todos los contratos digo ya sé que estamos obligados que como administración salvo lo que pase por el ayuntamiento no se pudieran extender los plazos, pero que cosas hay muy sensibles o que ya no tengan margen para aprovechar este 20% extra que pudiera ejercerse si así les conviniera digamos a la siguiente administración, pero tener como muy claro dónde estamos y pues que sirva como un poco de hoja de ruta para que la gente que vaya a tomar el encargo o si se va a quedar el mismo personal pues se pueda atender de forma inmediata, gracias.*

**(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)**  
Sí, sin problema.



Una vez expuesto y solicitado lo anterior se dio por desahogado el presente numeral.

Se presentó el numeral 08-ocho del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, siendo las 13:25-trece horas con veinticinco minutos del día martes 06-seis de julio de 2021-dos mil veintiuno, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY**

LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES  
SÍNDICA PRIMERA

LIC. ROQUE YAÑEZ RAMOS  
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**



---

LIC. JULIO CÉSAR MADRIGAL MORALES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO




---

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL


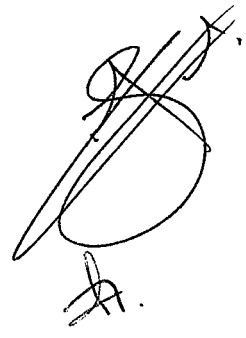
**INVITADOS**

**POR LA TESORERÍA MUNICIPAL**



---

LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO  
COORDINADORA JURÍDICA  
DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Última hoja de 13-trece del Acta correspondiente a la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha del día 06-seis de julio de 2021-dos mil veintiuno.